



LABORAL

Los sindicatos rompen las negociaciones del convenio de docentes de las universidades

SPC / VALLADOLID

Las organizaciones sindicales con representación en los comités de empresa de las cuatro universidades públicas de Castilla y León (Salamanca, Valladolid, León y Burgos) rompieron las negociaciones del III Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador (PDI) Laboral ante la negativa de la Junta a mejorar la financiación y ampliar el techo de gasto. Además, las universidades se opusieron a las demandas planteadas por los sindicatos.

La Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras Castilla y León demandó una «rectificación» a la Junta al considerar que la financiación del sistema público universitario está «muy lejos» de la existente antes de la crisis. Entre las demandas del PDI Laboral están la equiparación del personal fijo a tiempo completo con sus homólogos en otras universidades públicas de comunidades autónomas; la exigencia del cobro de los tramos de docencia e investigación reconocidos en las mismas condiciones que sus compañeros funcionarios; la eliminación del «mal uso» de la figura de profesor asociado, creando plazas de profesorado a tiempo completo, y el reconocimiento de la importancia de la labor docente de los profesores asociados.

«Si queremos tener una universidad pública de calidad estas carencias presupuestarias y dotacionales deben ser subsanadas a la mayor brevedad. Se está desincentivando la carrera docente e investigadora con el riesgo de que estas carencias se acaben trasladando a la calidad de la formación que recibe nuestro alumnado en la actualidad», apuntaron fuentes del sindicato a través de un comunicado.